



LAS FIESTAS DEL CORPUS

los de arriba y el otro en los de abajo. Pero la sombra del árbol de cada uno...

Federico NAVAS

España en Marruecos

La última operación. Fernández Silvestre la dirige. Evoluciones de aeroplanos. Nuestros bajas...

La reciente ocupación de cinco posiciones realizáronlas tres columnas mandadas por los coronales Riquelme, Casademunt y Jiménez Arroyo.

Dirigido personalmente la operación el comandante general Fernández Silvestre.

Las columnas encontraron alguna resistencia, sosteniendo el fuego más intenso la del coronel Riquelme.

Durante la acción volaron seis aeroplanos sobre Zeluán, aunque el viento no era favorable.

En las primeras horas de la tarde quedaron fortificadas las nuevas posiciones.

El señor Fernández Silvestre se recorrió a caballo, felicitando a las tropas. Recibió muchos plácemes a su regreso a la plaza.

Nuestras bajas fueron un sargento indígena muerto y heridos cuatro soldados de las mismas fuerzas.

En San Andrés

Ayer administró nuestro venerable prelado señor Mesegar y Cortés, el sacramento de la Confirmación, en la parroquia de San Andrés.

A las ocho de la mañana confesaron y comulgaron los niños y niñas de las escuelas públicas de la parroquia, que dirige la Ilustre Maestría Nacional, señorita Sofía Sánchez Alfamez y el culto maestro don Juan de Dios Negriello.

A las diez en punto entró nuestro señor Arzobispo en el templo revestido de pontifical, acompañado, acompañados por el señor obispo auxiliar, y precedido del coro parroquial, a quien presidía el doctor párroco don Lucas Arias, revestido de capa pluvial, en tanto a basar el señor Arzobispo la Santa Cruz en la puerta del templo.

Después de cantado el Te Deum, su excelencia habló al pueblo pronunciando una muy sentida glosa (exposición) del Santo Sacramento que iba a ser administrado, y en la que, recordando favor religioso y amor paternal, el señor Arzobispo dio sabios y acertados consejos a todos los que concubían el hermoso templo, que por cierto estaba perfectamente adornado y conseradamente limpio.

A continuación fueron confirmados nuestros niños llevados por sus madres, además de los niños y niñas de los colegios de la parroquia.

Este resultado hermoso, llenando la atención la solemnidad y el cariño con que hicieron las almas mayores de la escuela del señor Negriello a un niño compañero suyo, quien, así cumplió, y por tanto, sin poder menos de un lado para otro, y a quien llevan sus compañeros a la clase todos los días, una vea sencilla y otra sencilla en una lista.

Es un rasgo digno de alabanza.

Asociación del Comercio de tejidos

Señores asociados: Esta Asociación ha sido requerida por el señor Alcalde, para que se cumpliera rigurosamente a las disposiciones legales que regulan la jornada de ocho horas.

El deseo de llegar a un pacífico acuerdo, sobre su aplicación, con las demás entidades gremiales de esta localidad, ha motivado hasta ahora el que por nuestra parte se haya dejado en suspenso el acuerdo adoptado de suspender por nuestra Asociación la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos con excepción a dicha jornada. Hoy y, ante regulaciones industriales, ha llegado el momento de dar ejecución a nuestro acuerdo, y en virtud de orden de los señores asociados se ordena a los señores asociados que a partir de hoy se cumpla la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos a partir de las próximas 10 del corriente mes.

De la entidad de ocho horas de comercio, se espera que cumpliendo las disposiciones legales, y para seguridad de los intereses de los asociados, se ponga a consideración la suspensión de la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos.

Gracias a la ayuda de la Asociación de Comercio de tejidos, se ha conseguido el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la jornada de ocho horas.

El deseo de llegar a un pacífico acuerdo, sobre su aplicación, con las demás entidades gremiales de esta localidad, ha motivado hasta ahora el que por nuestra parte se haya dejado en suspenso el acuerdo adoptado de suspender por nuestra Asociación la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos con excepción a dicha jornada.

Hoy y, ante regulaciones industriales, ha llegado el momento de dar ejecución a nuestro acuerdo, y en virtud de orden de los señores asociados se ordena a los señores asociados que a partir de hoy se cumpla la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos a partir de las próximas 10 del corriente mes.

De la entidad de ocho horas de comercio, se espera que cumpliendo las disposiciones legales, y para seguridad de los intereses de los asociados, se ponga a consideración la suspensión de la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos.

Gracias a la ayuda de la Asociación de Comercio de tejidos, se ha conseguido el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la jornada de ocho horas.

El deseo de llegar a un pacífico acuerdo, sobre su aplicación, con las demás entidades gremiales de esta localidad, ha motivado hasta ahora el que por nuestra parte se haya dejado en suspenso el acuerdo adoptado de suspender por nuestra Asociación la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos con excepción a dicha jornada.

Hoy y, ante regulaciones industriales, ha llegado el momento de dar ejecución a nuestro acuerdo, y en virtud de orden de los señores asociados se ordena a los señores asociados que a partir de hoy se cumpla la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos a partir de las próximas 10 del corriente mes.

De la entidad de ocho horas de comercio, se espera que cumpliendo las disposiciones legales, y para seguridad de los intereses de los asociados, se ponga a consideración la suspensión de la jornada de ocho horas y cierre de establecimientos.

Gracias a la ayuda de la Asociación de Comercio de tejidos, se ha conseguido el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la jornada de ocho horas.

Exposición de pintura, escultura, arquitectura y artes industriales.

Reglamento aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 19 de Abril de 1920.

Artículo 1.º Por iniciativa y dirección del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, se celebrará en esta Ciudad una Exposición general de Arquitectura, Pintura, Escultura y Artes Industriales.

Artículo 2.º La Comisión organizadora, nombrada por el Excmo. Ayuntamiento en 25 de Febrero de este año, intervendrá en todo cuanto a la Exposición se refiera.

Artículo 3.º a) Podrán concurrir con sus obras, además de los artistas invitados, especialmente los pintores, escultores y arquitectos de Granada.

b) No se admitirán obras que hayan figurado en anteriores exposiciones celebradas en esta Ciudad.

Artículo 4.º Por lo que a las Artes Industriales, decorativas etc. respecta, se entiende por obra el conjunto de objetos que constituyan y completen una unidad artística, sin otra limitación que aquella que la Comisión organizadora estime justa, y teniendo en cuenta, en cada caso, las dimensiones del local de que se dispone.

Artículo 5.º La junta directiva no reserva el derecho de rechazar las obras que, a su juicio, no reúnan las condiciones suficientes para ser expuestas.

Artículo 6.º Del importe de las obras que se vendan, se descontará el quince por ciento, que quedará a beneficio de la Asociación de Caridad.

Artículo 7.º Las obras deberán ser retiradas de la Exposición durante los dos días siguientes al de clausura.

Artículo 8.º Las obras que conforme a los anteriores artículos se admitan en esta Exposición, han de estar comprendidas en la clasificación siguiente:

Bellas artes. Pintura: Dibujo, grabado, pintura escográfica. Escultura: En sus diversas manifestaciones.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Arquitectura: Proyectos de edificios, planos de los edificios, etc. Artes industriales: Joyería, platería, esmaltes, etc.

Procesión del Santísimo Sacramento.

Corridos de toros. Velada en los paseos y jardines del Genil. Música.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

Velada en los paseos y jardines del Genil. Música en los paseos y jardines del Genil.

La Comisaría de Subsistencias

El decreto creando la Comisaría de Subsistencias, se publicará mañana.

El primero suprime el ministerio de Abastecimientos y el segundo crea la Comisaría dependiente del ministerio de Fomento.

Se designará a la Comisaría a atender los abastecimientos, distribución de las sustancias de primera necesidad y primeras materias y regulación de los transportes terrestres y marítimos.

El ministerio de Fomento se encargará de la liquidación de los créditos del suprimido ministerio de Abastecimientos y de la resolución de los recursos pendientes.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El comisario podrá proponer al ministerio de Hacienda las medidas que estime oportunas sobre el régimen de importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias y primeras materias.

El conflicto del pan

Con motivo de la enorme subida del pan se han producido grandes aborrotos.

Una manifestación de mujeres y chicos acudió al Ayuntamiento, protestando ruidosamente.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

El alcalde prometió resolver el conflicto, pero se ha ausentado de la ciudad.

Muertos y heridos

Vieniendo un camión militar desde Turgo, sucedió un desgraciado accidente automovilístico.

El motor del vehículo, hizo explosión, dejando ciego al conductor.

Resultaron carbonizados el músico de la Academia de Artillería Mo desto Prieto, el artillero Francisco Cano y otro no identificado.

Hubo nueve heridos, incluido el teniente don Alberto Gil Saz.

Ha causado el tucoso dolorosa impresión. En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las fiestas organizadas en honor de los alumnos de la Academia.

En Turgo se han suspendido con tal motivo, las

EN CERVANTES

Estreno de «La alegría de los otros»

Ayer como último estreno, nos ofreció la Compañía del Infante Isabel, de la Corte, la comedia de Serrano Anguita y Maximiliano Clavo, «La alegría de los otros».

La referida obra es compendio de la vida de un célebre torero que todos conocemos, y que forzó no como otros muchos, solo por el amor al arte de Cuchares y Pedro Romero, sino por la absoluta miseria que rodeaba a su familia, se entregó en cuerpo y alma a la lucha que más pronto alcanzara los laureles del triunfo y las pesetas, a ser brillante protagonista, en la más hermosa y atractiva de todas las fiestas, la muy justamente llamada Nacional, ya que no hay otra que al español más apasione.

Pero con todo esto no hay material bastante para tres actos, así es que «La Alegría de otros» resulta pesadilla en extremo. El acto tercero opusimos sobre en absoluto ya que no resolvía nada.

Lo mejor de la obra, es el acto segundo. De los intérpretes María Gámez, Carmen Posada, Blanca Jiménez, Sepúlveda, Paco Alarcón y García Aguilera, fueron muy celebrados, sobre todo Paco Alarcón.

Con la función de esta noche, termina la brillante temporada que nos ha ofrecido la compañía de Arturo Serrano.

¡Damos un cariñoso adiós a tan notable artistas como la forman, y deseamos su pronta vuelta.

Vaya, pues, una vez más el testimonio de nuestra admiración a artistas tan geniales como María Gámez, Blanca Jiménez, Carmen Posada, Nieves Suárez, Joaquina Páez, Juana Manso, Paco Alarcón, García Aguilera y Sepúlveda. Para todos nuestra cordial despedida, nuestro grato recuerdo.

N. de la FUENTE.

Noticias militares

Orden de la plaza

Sevilla, 6 de mayo.—Señal de día, don Luis Blanco Pérez, coronel de Artillería. —Imaginaria, don Julio Serriá y Lillo, Marqués de la Puebla de Obando, teniente coronel de Artillería. —Hospital y de presiones, don Arturo Alonso Quintana, capitán de Caballería.

En el Gobierno civil

Marcha del Gobernador

Ayer marchó al campo, el gobernador civil señor Jiménez Canga-Anguillos, quien regresará mañana.

CONCIERTO

Hoy nueva, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Alhambra. Pelcos el concierto de violín y piano por los señores Gómez y Mora, que oportunamente anunciaremos.

Las tarjetas pueden recogerse en el Centro Artístico o en el Alhambra Palace.

Las sesiones de Cortes

POR TELÉFONO

Madrid 8.—El señor Dato despachó hoy con el Rey, sometiéndolo a su firma el decreto sufriendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura. El decreto lo publicará mañana la Gaceta.

En el Ayuntamiento

Concurso suspendido

Se suspende el concurso anunciado para el martes próximo de adquisición de herramientas con destino al servicio de saneamiento hasta nuevo anuncio.

Dos heridos

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Güejar Sierra Juan García Rey, de quince años, que sufrió contusión en el pie derecho, que se produjo al caerle una tabla, trabajando en dicho pueblo. Quedó en la sala de Santa Natividad.

En el centro de la tarde ingresó en dicho establecimiento benéfico, el que dijo llamarse Manuel Villar Guillot, de diez y ocho años, que sufrió fractura completa del antebrazo izquierdo, que se ocasionó al caerle una caja trabajando en la estación del Sur. Se le operó en la sala de San José.

La jornada de ocho horas

Asociación de dependientes

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria, para dar conocimiento de la aplicación de la jornada de ocho horas en los establecimientos mercantiles.

Es indispensable la asistencia de todos los dependientes, sean o no asociados, a la junta de referencia, pues si no asiste mayoría absoluta de éstos, es criterio de la Directiva no tomar acuerdos de ninguna especie.

Para conocimiento del público en general y de los interesados, la Asociación de Dependientes hace constar, que desde la fecha indicada, la dependencia mercantil entrará a prestar sus servicios a las nueve de la mañana, y los terminará a las siete de la noche, con el descanso de dos horas para la comida, según se tiene establecido.

Este horario ha de ser uniforme en toda clase de establecimientos, con el fin de evitar los perjuicios que forzosamente se irrogarían, si cada grémito es tabiese uno distinto.

La Directiva, insiste en la necesidad absoluta de que asistan todos los dependientes, pues además de la gran importancia que motiva la presente junta, se ha de proceder en la misma a la elección de presidente de la Asociación, por irrevocable renuncia del actual.—La Directiva.

Léase la 4.ª plana

Natalio Rivas

Dentro de pocos días vendrá a Granada el ex ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Crónica obrera

La Sociedad de planchadores dice que habiendo terminado amistosamente las negociaciones que se seguían en la casa del señor Garzón y sus operarios, esta casa reanuda sus trabajos el lunes próximo.

Enrique GALVEZ

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—San Grego fo Nacianceno. MISA.—La misa y oficio divino en la Dominica 5.ª después de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

JULIANO REVERENDO.—En la Capilla Real, Asunción, Eslavos del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Hildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a las once de la noche.

MISAS DE DIA.—En la Catedral, a las tres y media y media menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Hildefonso, San Celedonio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Mateo, a las ocho y media. En San Antonio, Agueda, Compañía de Jesús, Magdalena, Agueda, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de diez a once. En el Sagrado, de once a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

DE LAS 12 HORAS.—En el Perpetuo Socorro.

MISA CAMPANA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En el Perpetuo Socorro, a las nueve. En las Angustias y Sagrado, a las diez. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

MISAS DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Perpetuo Socorro y en todas las parroquias.

MISAS DE DIA.—En el Sagrado, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Siete palabras.—En San Andrés, a las cuatro y media.

En la Magdalena, a las seis. «Novena.—A la Virgen del Sagrado Corazón, en San Bernardo, a las seis de la tarde. Mes de Mayo.—En San Matías, a las seis de la tarde.

En el Corazón de Jesús y San Antonio, a las siete. En las demás iglesias, a la oración. Visita a la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Oposiciones

Ayer tarde a las cuatro, comenzaron las oposiciones para cubrir dos plazas creadas por la Diputación provincial de médicos y especialistas de enfermedades de la vista y del estómago.

Presidió el tribunal el decano de la Beneficencia provincial, don Manuel Ruiz Morán.

Asistió el opositor don Adelardo Morán Guzmán.

El Magisterio primario

La Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las tres, en su domicilio, Misericordia 13.

Intereses granadinos

POR TELÉFONO

Madrid 8.—La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, creando en Granada un Instituto anexo a la Facultad de Medicina y que se destinará al estudio de las enfermedades del aparato digestivo. Escócese que su a recepción al profesor don Fidel Fernández Martínez que tendrá las secciones que necesitan los servicios que deben desempeñar.

También publica una disposición para que se prepare la provisión de la cátedra de Paleografía de nueva creación en la Universidad de Granada.

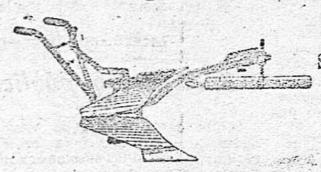
El subsecretario de Guerra

Madrid 8

A última hora de la tarde, se posesionó de la subsecretaría de Guerra, el general Romero Blázquez.

LABRADORES

Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS



Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas.

Encayarlo y es convencido prácticamente PRECIOS DE FABRICA EXIJO GARANTIZADO JUAN LEYVA. — MESONES 3 y 5. — GRANADA

Los auxiliares de Farmacia

Por falta de número, no pudo celebrarse la Junta general, convocada para el día 5 de los corrientes, por este Montepío de Auxiliares de Farmacia.

Se cita nuevamente a todos los asociados para mañana lunes 10, a las once de la noche, en el local social Bodegoncillos 7 primero, advirtiéndoseles que ha de celebrarse con el número de socios que concurran.—La Directiva.

Los Incidentes de Barcelona

Madrid 8

Comentando el Heraldó la actitud de los elementos catalanistas, la censura rudamente, lamentando incidentes tan insólitos como los ocurridos en Barcelona, precisamente ahora que en Francia, Italia, etc. se hace justicia a España y a sus hijas ilustres.

Visitando a Dato

Madrid 8

El señor Dato concurre hoy a la Presidencia del Consejo, recibiendo las visitas del Presidente del Consejo de Estado y del ex sultán de Marruecos Muley Hafid.

El asunto de la herejía

Madrid 8

El juzgado ha puesto en libertad a María Cruz, detenida ayer a consecuencia de una denuncia por falsificación de documentos.

Parécen disipados los cargos formulados contra ella. En el asunto se ventilan, como es sabido, nueve millones.

Los empleados de escritorio

Esta sociedad abre concurso por cinco días, para la provisión de la plaza de profesor de Contabilidad.

«LOS HIJOS DEL SOL»

Debido al traslado de los talleres de EL DEFENSOR a su nueva casa e imprimiéndose este semanario en los mencionados talleres, rogamos a nuestros suscriptores, dispensen el retraso en la salida de Los Hijos del Sol, que se publicará el lunes, en vez del sábado.—La Redacción.

Consulta jurídica

DIRECTOR PROPIETARIO Don José Soler Cernajo, Abogado

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Honorarios módicos. Pídanse tarifas especiales. Oficinas, Mesones, números del 22 al 24.

Nada se cobra en asunto

que no se gana

PARTOS

AFECIONES PROPIAS DE LA MUJER

Doctor JOSE PUCA

Especializado en Obstetricia y Ginecología. Horas de consulta de 9 a 6. O-STANADA. 9

Banco Hipotecario

de ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual. Sobre fianza real y urbana en toda España. Operaciones rápidas y sencillas.

AGENTS GRANADA José Martín Pajar

Cara Via de Colón, núm. 2. HOTEL PARIS

SAN VICENTE

Fabrica de harinas y panadería sistema Mixto, de Francisco Terrón Salas

Unicamente en este establecimiento puede compararse el pan de 1.ª, a 65 céntimos el kilo :: Pésos cabal Fabricación diaria, 3.000 kilos. Carretera nueva del Fargua, próximo a las Eras, de Cristo, frente al Mercado de Cardos.

Aumentos considerables

de las cosechas

obtiene el Agricultor mediante el abono racional, empleando, además del ácido fosfórico y el azoe, la

POTASA

que es indispensable para todas las plantas. Desea exigirse siempre el

CLORURO O SULFATO DE POTASA De Stassfurt (Alemania)

Formación gratuita darán a quien lo solicite, los representantes de K. U. S. A. de Berlín.

Otto Medem y Compañía Valencia, Barcelona, Málaga, Bilbao y Alicante DEPOSITO EN MALAGA: PRIM, NUM. 2.

MOTORES para fábricas de harinas y molinos.

MOTORES para toda clase de industrias

DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos

Instalaciones para Riego

Centrales eléctricas y transformadores

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

OFICINA TÉCNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS

Valcarce, Leyva y Orti Gran Capitán 18, (bajos)

GRANADA

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en

carce los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece este casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado

PORTA ZORRILLA, 93, ANTES MESONES.

Coñac Caballero Manzanilla Macarena Dos productos que honran a España

LA AGRÍCOLA (Presente al hospital de S. Lázaro) En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen finisimas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets, fanzetas, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagadas, recibos, libranzas financieras, prospectos a colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convulsiones religiosas, etc., etc., etc. Al público le conviene hacer las peticiones en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y campo en la confección, además de servirle a pre-

Compra-venta de fincas HIPOTECAS

Don Eduardo Cifuentes, Abogado. (Agentes matriculados. Oficinas: Reyes Católicos, 23.—De 5 a 7 tarde

CORRESPONDENCIA CON TODOS LOS COLEGIOS DE ESPAÑA

